

# IES VIOLANT DE CASALDUCH



## PROPUESTA PEDAGÓGICA DE DEPARTAMENTO

CURSO 2024-25

### CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE NIVEL BÁSICO AGROJARDINERÍA Y COMPOSICIONES FLORALES

Jefatura del departamento A. Gallent

Miembros del departamento: N. Traver y C. Capella

Este documento tiene como finalidad englobar el conjunto de actuaciones que se llevan a cabo por parte de los miembros del departamento para organizar los estudios de manera coordinada.

## **1. Criterios de evaluación vinculados a los Resultados de aprendizaje y competencias adquiridas.**

Estos corresponden a los recogidos en la normativa que regula el ciclo. ( RD 127/2014 y D 185/2014). Cada una de las programaciones presentadas por nuestro departamento recogen los criterios de evaluación, RA y competencias vinculados con ellos.

## **2. Instrumentos de recogida y registro de información. Criterios de cualificación. (Acuerdos evaluación)**

El profesorado llevará acabo la recogida de información acerca del progreso de los alumnos en la libreta del profesor y/o rúbricas. El alumnado estará informado en todo momento acerca de como será evaluado. Esta información también la podrá consultar en Aules.

Por acuerdo el departamento considera:

- un 30% de la calificación a pruebas objetivas : exámenes, trabajos, actividades y/o libreta.

- un 70 % para la parte más procedimental como son las prácticas, actividades en campo y salidas extraescolares ( el 40% corresponde a los saberes adquiridos y el 30% va vinculado a la actitud profesional).

Se dará una excepción en el módulo de mantenimiento de jardines donde los resultados de aprendizaje son más procedimentales que conceptuales respecto a otros módulos (90-10%).

En el ámbito científico 50% para cada una de las partes ( 50% prueba objetiva oral y/o escrita, y 50% rúbricas de trabajo)

Así mismo hemos redactado en las diferentes programaciones unos criterios de penalización comunes relacionados con la asistencia, conductas en el aula y uso de dispositivos móviles.

- Falta no justificada resta 0.1 puntos resultado de falta de actitud profesional. Si esta coincide con práctica en campo no recuperable, se registrará como un cero en la evaluación de ese día.
- Tres retrasos equivale a 1 falta no justificada.
- Se considerará que existe un retraso cuando el alumno entra en el aula después de la entrada del profesor. Transcurridos 5 minutos de la entrada del profesor, este considerará si puede o no entrar a clase.
- Abandonar el aula antes de la hora de salida sin justificar, tendrá una repercusión como falta.
- No respetar las normas del centro como el uso de dispositivos móviles, comer en clase... 0,1 puntos resultado de falta de actitud profesional.
- No respetar las normas del aula como entrada al almacén sin autorización, utilizar los recursos del módulo de manera incorrecta, no respetar el entorno natural en el que trabajamos,... se contabilizarán como mala praxis y se descontarán del apartado procedimental. 0,1 puntos.
- No se aceptarán faltas de respeto y promover un mal ambiente de trabajo. La penalización será de 0,1 puntos.
- Del mismo modo no se aceptarán trabajos/actividades que muestren plagio en algún contenido, obteniendo en este caso una calificación negativa para la actividad presentada sea conceptual o procedimental.

### **3. Respuesta educativa a la inclusión.**

El Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consejo, por el cual se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano, establece como una de las líneas generales de actuación la gestión curricular. Los procesos de planificación y desarrollo curricular tienen que tener presente la diversidad del alumnado y cumplir con una serie de requisitos:

- Estimular la implicación del alumnado.
- Aplicar medios de presentación y expresión múltiples y diversos.
- Utilizar metodologías activas que promuevan la interacción, colaboración y cooperación entre el alumnado.
- Incorporar procesos e instrumentos participativos de evaluación.

- Seleccionar y elaborar materiales que cumplan con los criterios de igualdad, no discriminación y sostenibilidad, que tengan en cuenta la perspectiva de género y, además, que sean accesibles.

#### **4. Aplicación del RD 659/2023**

Durante este año se implementa el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, en 1º FPB Agrojardinería y composiciones florales. En base a la información recibida a principios de septiembre de 2024, el departamento ha acordado que las horas FCT se llevarán a cabo en el mismo centro educativo. Solo en aquellos casos que el equipo docente valore una madurez profesional, el alumno asistirá a prácticas FCT en una empresa del sector. Para poder realizar estas horas, el alumno debe tener aprobadas las cualificaciones profesionales en Seguridad y Salud.

#### **5. Actividades extraescolares del departamento de Agraria**

Desde el departamento vemos imprescindible acercar nuestras actividades al mundo laboral, es por ello que programamos teniendo en cuenta la realidad del sector y planificando visitas a diferentes empresas locales y vecinas.

## PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 2024-25

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CURSO	FECHA APROX.	DESCRIPCIÓN	PROF. RESPONSABLE
Jardines y zonas verdes de Benicàssim	1º FPB	Semanas alternas sesión de 2 o 3 horas	Visita de las plantas de temporada del centro de jardinería, y presentación de la empresa.	A. Gallent
Serviverd. Centro de jardinería	1º FPB		Visita de las instalaciones de un centro de jardinería y su material vegetal y no vegetal disponible. Hablamos con responsable para conocer de cerca el día a día de una empresa como esta.	A. Gallent
Serviverd. Instalación y mantenimiento de jardines.	2º FPB		Visita al campo de fútbol del Hotel Orange para conocer el mantenimiento de céspedes deportivos.	A. Gallent
Jardinería y poda Ferka	2º FPB		Visita de un jardín donde realizan poda en altura.	A. Gallent
Coop. Agrícola Isidro. Castellón	1º FPB	Marzo	Visitamos una nueva cooperativa agraria de mayor tamaño, así como las instalaciones propias que tienen para producir plantel hortícola.	N. Traver A. Gallent
Huertos urbanos sostenibles	1º FPB	Mayo	Actividad local para visitar los huertos sostenibles gestionados por el ayto.	N. Traver
Jardín botánico valencia	2º FPB	Marzo	Visita del jardín botánico y de la intervención paisajista del río Turia.	A. Gallent
Salvem la Renegá	1-2º FPB	13 - marzo	Activitat desenvolupada amb col·laboració amb l'ONG Mares Circulars	C. Capella
Floristerías Castellón	1-2º FPB	22-nov		C. Capella

				A. Gallent N. Traver
--	--	--	--	-------------------------